TOMA DE MUESTRA PARA CLASIFICACIÓN TAXONOMICA

PROCEDIMIENTO:

1. Proceder al desprendimiento manual de al menos DIEZ (10) garrapatas poniendo especial cuidado en no dañar el órgano de fijación (hipostoma). En caso de hallar sobre el animal diferentes estadios, se procederá a recolectar uno de cada uno de ellos.

2. Los elementos recolectados deberán colocarse en un envase limpio, seco y bien cerrado para remitirlo antes de las VEINTICUATRO (24) horas al laboratorio. En caso de no poder remitirse en forma inmediata, será conveniente agregar alcohol al SETENTA POR CIENTO (70 %) para una mejor conservación de la muestra.

3. La muestra deberá estar correctamente rotulada y acompañada por el Formulario para Clasificación Taxonómica para ser remitida a un laboratorio autorizado, según el listado provisto por el Programa y dispuesto en la página web del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA.